NIT. 900.639.486-4

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 039 DE 2026

CONTRATANTE:	**ALCARI S.A.S E.S.P**
CONTRATISTA:	YUSNEHIDY BUSTOS VARGAS
CEDULA O NIT:	1.003.483.207 de Ricaurte - Cundinamarca
SUPERVISION:	MARTIN DAVID ALVAREZ ROBLEDO – Profesional Universitario, Código 219, grado 11 Área técnica – Operativa
CONTRATO N°:	039 del 24 de Julio de 2026
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA OPERATIVA AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. SG-SST DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RICAURTE S.A.S E.S.P - ALCARI S.A.S. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 18.316.666) M/CTE
PLAZO:	CINCO (5) MESES Y SIETE DÍAS
FECHA DE INICIO:	24 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2026

En Ricaurte Cundinamarca a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2026, se reúnen en la oficina de ALCARI S.AS E.S.P. la Ingeniera **STEPHANNI CAROLINA OLAYA JIMÉNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía Número 1.069.174.702 del municipio de Ricaurte (Cundinamarca), actuando en calidad de Gerente de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RICAURTE S.A.S E.S.P., ALCARI S.A.S. E.S.P., **MARTIN**

DAVID ALVAREZ ROBLEDO Profesional Universitario, Código 219, grado 11 Área técnica – Operativa supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 039-2026 y **YUSNEHIDY BUSTOS VARGAS** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.003.483.207 de Ricaurte - Cundinamarca en calidad de contratista, para suscribir la presente acta y así dar inicio a la ejecución del presente contrato.

EL CONTRATANTE,

STEPHANNI CAROLINA OLAYA JIMÉNEZ
Gerente - ALCARI S.A.S E.S.P

EL CONTRATISTA.

YUSNEHIDY BUSTOS VARGAS
C.C.: 1.003.483.207 de Ricaurte-Cundinamarca

EL SUPERVISOR,

MARTIN DAVID ALVAREZ ROBLEDO
Profesional Universitario, Código 219,
grado 11 Área técnica – Operativa

Proyecto: *Laura Maritza Moreno Silva*
Asesora jurídica Externa – Contratación